



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC 50003/2009.-

República Argentina

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Res. HCD 585/09; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 333, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 538 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS en su Res. HCD 585/09 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Elena Beatriz GODOY, Leg. 29.310, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple del Departamento de Administración, en la Área : Administración General, Orientación: Principios y Teorías de la Administración, Asignación Principal: Principios de la Administración a partir del 15 de diciembre de 2008 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Godoy deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 204